Sábado 30 de Abril de 1898 | Año XVI.—Núm. 4.726

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arcos, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

...as, adelantado . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La Mútua Agrícola

Correspondiendo á la invitación que nos ha dirigido el Comité Ejecutivo de la *Feria-Concurso Agrícola*, que se celebrará en Mayo y Junio de este año, esta Sociedad, deseosa de contribuir al mayor esplendor del Certámen, ha resuelto abrir un Concurso especial, cuyas, bases y condiciones son las que á continuación se expresan:

La Mútua Agrícola, Sociedad mútua de seguros de cosechas contra el pedrisco, establecida en Barcelona, calle de Escudillers, núms. 77 y 79, abre Concurso público para premiar con mil pesetas cada una de las dos mejores obras que traten de Plantación y cultivo de la vid, y de Siembra y cultivo de cereales.

1.° La obra sobre Plantación y cultivo de la vid comprenderá, por lo menos, los temas siguientes:

(A) *Vid vinifera*.— Condiciones agronómicas; variedades; plantación; abonos; cultivo.

(B) *Vid americana*; plantación y cultivo en los terrenos que han sido viñedo destruído por la filoxera, ó que de nuevo se reconstituya con vid americana; condiciones agronómicas; variedades, elección de porta-ingertos y afinidad con las variedades de viníferas; abonos; plantación; labores y cuidados.

(C) *Daños causados* por los fenómenos meteorológicos en viñedos y medios que el seguro ofrece al agricultor para resarcirse de los daños que aquéllos puedan ocasionar; insectos que atacan la vid y medios de combatirlos; enfermedades producidas por parásitos criptógamos, reconocimiento práctico de estas enfermedades é insectos y medios que pueden emplearse para prevenir ó disminuir los daños causados por los mismos.

(D) *Datos económicos* referentes al cultivo de la vid.

2.° La segunda, ó sea la obra que tratará de Siembra y cultivo de cereales, comprenderá al menos, los temas siguientes:

(A) *Indicación de los cereales* cuyo cultivo es de importancia en España, exponiendo las condiciones de adaptación, clima y terreno de las distintas regiones de nuestro país; variedades de trigos cultivados en otras naciones y que pudieran recomendarse en España; siembra y cultivo del trigo; abonos; recoleccion.

(B) *Cultivo de los cereales* restantes, sirviendo de guía lo indicado en el párrafo anterior, con las variantes propias á cada clase de cereal.

(C) *Daños causados* por los fenómenos meteorológicos y medios que al agricultor proporciona el seguro para resarcirse de las pérdidas de cosechas sufridas por estas causas; insectos y criptógamas que atacan á los cereales; reconocimiento y medios para prevenir los daños que ocasionan.

(D) *Datos económicos* referentes al cultivo de los cereales.

Las dos obras ó manuales se redactarán en lenguaje claro, concreto y correcto, al alcance de los agricultores. Se presentarán manuscritas, serán originales y adaptadas á las condiciones agrícolas de nuestro país. Los escritos en cualquier idioma regional deberán ser acompañados de su traducción en lengua oficial. Acompañarán al texto las figuras que se crean necesarias.

El manual sobre Plantación y cultivo de la vid no excederá de 200 páginas en 8.° mayor y letra del cuerpo 9; el referente á Siembra y cultivo de cereales no excederá de 100 páginas de iguales dimensiones. Sin embargo, no se excluirán las obras que tengan mayor extensión, si así lo estima el Jurado, en vista del mérito de las mismas.

Los trabajos se presentarán en las oficinas de la *La Mútua Agrícola*, calle de Escudillers, números 77 y 79, en Barcelona, antes del 15 de Junio de 1898, dentro de un sobre cerrado y lacrado, señalado con un lema; el nombre y domicilio del concursante.

El Jurado nombrado por la Sociedad *La Mútua Agrícola* podrá ó no adjudicar uno ó ninguno de los premios, según lo juzgue oportuno, en vista de los trabajos presentados.

Las obras que fueren premiadas por el Jurado, quedarán de propiedad de *La Mutua Agrícola*, que podrá ó no imprimirlas, como crea conveniente.

Las que no merezcan premio, se inutilizarán por el Jurado quemándolas, así como también los sobres que contengan los nombres de los concursantes.

La Mútua Agrícola asegura contra las pérdidas que ocasiona el pedrisco toda clase de cosechas.

Desde la fecha de su fundación, *La Mútua Agrícola* ha asegurado cosechas por un capital de pesetas, 1.596,025, habiendo satisfecho de indemnizaciones por las pérdidas ocasionadas á las mismas por la caida del pedrisco, la suma de 131,870'18 pesetas.

Dado su carácter de *mútua*, no hay ni puede haber en las operaciones de la Sociedad beneficio alguno que no see en provecho de todos sus socios.

Para más informes dirigirse á don Manuel Homedes, Delegado de la Sociedad en Tortosa, Sangre, 12.

LO DEL DIA

(Madrid, 29.)

El plan de los yankées

Telegrafían de los Estados Unidos que están preparadas varias expediciones de armas para los rebeldes de Cuba.

Se enviarán (si se atreven y tienen tiempo para ello) grandes cantidades de machetes y fusiles y carabinas modernas.

Este armamento irá consignado á Máximo Gómez, quien, según los telégramas yankées, tiene preparado un *importante cuerpo de ejército* para caer sobre Matanzas, secundando la acción de la escuadra norteamericana, que bombardearía nuevamente esta plaza.

Los yankées confían—según los infundios de referencia—en que con este ataque simultáneo la rendición de Matanzas será obra de poco tiempo.

Hasta tal punto confían los norteamericanos en que caerá en su poder la plaza, que ya tienen pensado en establecer en ella el cuartel general.

Los yankées han desistido de intentar el sitio de la Habana.

Las anteriores noticias, así como todas las de procedencia dudosa, hay que acogerlas con mucha reserva.

Nuestros vapores

—En la última sesión celebrada por el tribunal de presas de los Estados Unidos, se acordó devolver á sus armadores el trasatlántico *Catalina*, de los señores Martinez, Pinillos y C.ª, de Cádiz.

También ha reconocido el tribunal que es mala presa del vapor *Saturnina*, de la matrícula de Bilbao.

Buque apresado

—Confírmase la captura por buques de la escuadra americana, del vapor *Guido*, de la matrícula de Bilbao, que se dirigía á la Habana.

Al ser descubierto, el *Guido* apagó sus luces y trató de escapar, siendo cañoneado por el torpedero *Terror*, á pesar de lo cual habría logrado huir sin auxilio del buque yankee *Michigan*, que secundó los trabajos de apresamiento del cañonero norteamericano.

El *Guido* tuvo que rendirse después que varios proyectiles destrozaron la caseta del piloto, hiriendo á éste y á ocho tripulantes.

(El *Guido* es un vapor de 400 caballos de fuerza, de la matrícula de Bilbao, construido el año 1884 en Inglaterra y de 3.133 toneladas. Pertenece á la Compañía de navegación «La Flecha.»)

Actitud de Austria

—El corresponsal del *Morning Post*, en Viena, telegrafía á su periódico que, después de conferenciar con importantes personalidades políticas, puede afirmar que Austria observará la más extricta neutralidad en la guerra hispano-americana.

Prisioneros de guerra

—Coméntase la noticia que comunican de Washington asegurando que aquel Gobierno ha declarado prisioneros de guerra á los tripulantes y pasajeros del trasatlántico *Panamá*.

Hay que poner en cuarentena esta noticia, pues tanto el *Panamá* como los pasajeros que conducía, salieron antes del 21 del corriente de Nueva-York, y bajo la garantía del Gobierno los últimos.

La neutralidad de Portugal

—Según telegrafían de Lisboa, mañana publicará el *Diario Oficial* del vecino reino, el decreto referente á la neutralidad de aquella nación en el conflicto hispano-americano.

Portugal adopta la misma actitud en que se colocó, cuando la guerra franco-prusiana.

Sublevación en Nueva-York

—Telegrafían de París, la noticia recibida por el cable, de que uno de los regimientos de infantería yankée se ha sublevado al grito de muera Mac-Kinley, negándose á obedecer las órdenes del Gobierno.

Añádese que otros tres regimientos de la guarnición acudieron á sofocar el movimiento.

La noticia, por su origen, hay que acogerla con reserva.

Contrariedad

—Según telégramas de Washington, al Gobierno yankee le contraría bastante el hecho de que nuestra escuadra pueda proveerse de carbón en Terranova y otros puertos neutrales sin la menor dificultad.

Una comunicación de Day

—Un despacho de Washington, recibido con gran retraso en Lóndres, comunica que el Gobierno yankee ha enviado comunicación al Gobierno de Portugal insistiendo en la petición de que á la mayor brevedad salga la escuadra española de Cabo Verde, pues de lo contrario, estimarán los Estados Unidos que existe una alianza entre Portugal y España.

Cañonero inglés

—Telegrafían de Lóndres, que ha salido para Manila un cañonero inglés encargado de velar por los intereses y amparar la seguridad de los súbditos de la Gran Bretaña, residentes en la capital del Archipiélago.

Reto aceptado

—El teniente de la Armada yan-

kee Mr. Staels, ha aceptado el reto que el bizarro marino español señor Carranza lanzó contra Mr. Lee y el comandante del *Maine* Mr. Sigsbee.

De la Habana

—Los telégramas particulares de la Habana recibidos hoy dicen que no ha variado la situación.

Los rebeldes han tiroteado los fortines de algunos poblados, sin resultado.

Se supone que el buque norteamericano varado es el *Mongomery.*

Otros dos buques yankees lograron ponerle á flote, aprovechando la pleamar.

Dúdase que sea cierta esta versión, pues personas conocedoras de aquella costa dicen que los buques que encallan en ella, no pueden tener salvación posib e.

Del bombardeo de Matanzas.—Noticias yankees

El ministro de Marina de los Estados Unidos, ha manifestado públicamente que los disparos de la escuadra yankee no han causado daño alguno en Matanzas.

Los telégramas de los Estados Unidos confirman que la escuadra opera en combinación con los insurrectos.

El polvorín de Boston

(París, 29).—El polvorín de Boston, situado frente al puerto, ha volado, produciendo la explosión gran número de muertos y heridos. Se cree que la voladura ha sido intencionada.

Era de esperar

—El Gobierno italiano ha declarado que el carbón no puede ser considerado como contrabando de guerra y que es, por tanto, licito su comercio.

De Filipinas

—El general Augustin se preocupa especialmente de conservar la comunicación telegráfica con la Península.

El cable está muy vigilado.

CARTA LACRADA

A Donya Rosa Garcia;
per Tortosa; Vinallop
Molt volguda mare meva:
tindré gran satisfacció
que cuant rebi aquesta carta
estigan á casa bons.
Per mi no passe cuidado,
mare meva del meu cor,
que estich mes bó que aquells dolsos
que vosté ser fer cuant vol.
Reina á *bordo* l' alegria,
puig se diu ab molt calor
que medirém nostres brios
ab aquella gran (?) nació
que 'ns busca las pessigollas
desde fá ja un més ó dos.
¡Quina cara fém de festa
los marinos espanyols!
Hi ha ganas de safarrancho
y tenim la convicció
de que menjarán *tunyina*
ó *estufat* sens carn ni ós.
Per mi no temi, mareta,
que ab la sevas oracions
y la fe que tanca 'l pit
del seu fill, no hi ha pas por
de que 'm toqui ni un cabell
cap bala d' aquells *badochs.*
Diumenje, lo comandant
que es valent com un lleó
devant de tots los marinos
me vá fer cabo segon.
¡Si 'm veyan vosté y Cinteta
ab galons si en faig de goig!
Després del *choque* es confia
que entrarém á Nueva York
y estich pensant que puch durlos,
¡si no tenen res de bó!
Cinteta no necesita
per ara la *Emulsió Scot,*
lo *the,* mare, no li agrada
á vosté, ni poch ni molt
(y á fé que de *thé* jo 'm penso
que per 'llá ne gastan tots,)
los *bacons,* tenen triquina
y además son molt *bacons....*
¿pero perque mes regalo
que al tornar á Vinallop
puguer dir per totas parts?
—Defensant lo pabelló
vaig batrem com un Churruca
que aixi som los espanyols.
Res més mareta, recados
á Cinta, Manel y Roch,
y vostè rebi un abrás
junt ab un trosset de cor
de son fill que tant l' estima,
BALDOMERO PICAFORT.

Per la copia
JOSEPH M.ª BERNIS.

(De *Tortosa Ilustrada.*)

Crónica General

Servicio militar obligatorio

El señor marqués de Cabriñana ha presentado al Congreso, un proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio.

Precede á la proposición de ley un ámplio preámbulo, en el cual se fundamenta cumplidamente la necesidad de que dicha ley se apruebe á semejanza de las que rigen en la mayor parte de las naciones de Europa.

Por el art. 1.° del proyecto, se modifica el 6.° de la actual ley de reclutamiento y reemplazo, quedando suprimidas, en su virtud, las redenciones á metálico.

La edad para el ingreso será la de 20 años, siendo eximidos los que aleguen excepción del servicio en Ultramar.

A los que optaran á los beneficios de la exención temporal en tiempo de paz, se les exigirá el pago del triple de la cantidad establecida para los demás reclutas sorteados.

Se modifica el art. 5.° de la vigente ley, suprimiendo las redenciones á metálico.

El abono de 1.000 pesetas para todos los mozos que las ingresen en caja antes del sorteo, el de 2 000 para los sorteados que deban prestar servicio en la Península, y el de 2 500 para los que les hubiera correspondido servir en Ultramar y permanezcan en España, les dará opción, en tiempo de paz, á los siguientes beneficios:

Elegir batallón ó regimiento del arma en que deseen servir, siempre que el número de solicitantes no exceda de la quinta parte del contingente asignado á los referidos cuerpos.

A los seis meses de servicio activo, los reclutas que pertenezcan á los institutos de á pié, y á los ocho los que sirvan en los montados, podrán pasar á la tercera situación de reserva activa ó con licencia, si á juicio de sus jefes han completado su instrucción militar.

Los reclutas que por su buen comportamiento sean acreedores á esta gracia, podrán ser dispensados por sus superiores de la obligación de pernoctar en los cuarteles.

Se preceptúa que ningún recluta podrá ser nombrado asistente, ordenanza ni escribiente durante los seis primeros meses del servicio, que habrán de prestar precisamente en filas, en calidad de soldados, sin ser excluidos de ningún servicio de armas, ni series de abono para los efectos de su permanencia en filas, ni para el pase á la tercera situación, el tiempo que estuvieren dados de baja por enfermos ó con licencia.

En caso de guerra ó en circunstancias excepcionales, podrán ser llamados al servicio activo todos los individuos á él sujetos, sin que tengan opción á que se les devuelvan las cantidades que consignaron en el Tesoro.

La palabra *redención,* contenida en el artículo 173 de la vigente ley, se entenderá que se refiere á la exencion temporal en tiempo de paz.

En una disposición transitoria se dice que con objeto de aplicar este proyecto de ley en el presente año, se den las órdenes oportunas para prorrogar el tiempo prudencial que el gobierno estime necesario, la permanencia en filas de los soldados procedentes de los últimos reemplazos, llamando al servicio activo á los que constituyen la tercera y cuarta situación de reserva activa ó con licencia, y de reclutas en depósitos ó condicionales.

Marinos de Tortosa

En las circunstancias actuales, que tanta importancia tienen todas aquellas noticias que se refieren á nuestra marina de guerra, ya que en ella, principalmente, tenemos depositada nuestra honra nacional, insertamos á continuación una lista de todos los marinos de la matrícula de Tortosa, que actualmente están prestando servicios en la escuadra:

Antonio Tomás Piñana, sirve en el apostadero de Filipinas.

José María Piñana, en el arsenal de Cartagena.

Andrés Cartes Andreu, en el apostadero de Mahón.

José Navarro Castellá, en el Museo Naval de Madrid.

Eduardo Franch Roig, en el acorazado «Victoria».

Ramón Plá Estrampes, en el acorazado «Victoria».

José Urgellés Cartes, en el acorazado «Victoria».

José Fernandez Llambrich, en el acorazado «Pelayo».

Ramón Navarro Castellá, en la brigada de torpedos de Mahón.

Rafael Llanes Comí, en el acorazado «María Teresa».

Daniel Ramirez Cabanes, en el acorazado «Princesa de Asturias».

Juan Cartes Gás, en el acorazado «Colón».

Tomás Navarro Carbó, en el apostadero de la Habana.

Tomás Barceló Bonet, en el apostadero de Filipinas.

Luis Carles Curto, se ignora.

Mañana se celebrará la fiesta anual en el pintoresco ermitorio de la Petja, de éste término municipal, con cultos religiosos, bailes, corridas, y otros regocijos populares. Hoy se ha hecho el acostumbrado pasa calles, dejándose oir el tamboril y la gaita.

«Tortosa Ilustrada»

El número 41 de esta importante revista local ilustrada que se pondrá á la venta esta noche en la librería Bernis, tanto por el texto como por los primorosos grabados, resulta ameno é interesante, según puede verse por el siguiente sumario:

«¡Viva España! ¡Viva Tortosa!», patriótico artículo de «La Redacción»; «El teatro católico», artículo de «Candela»; precioso grabado, «Vadeando el rio»; «Cariños que matan», chispeante historieta cómica con seis viñetas; «La ilusión», poesía de D. Luis Gonzalez Cando; «Sin novia», versos de don Emilio Ordoñez; «Album tortosino», vista del puente volante sobre el Ebro; «A mi hermanita y ahijada Anita en su primera Comunión», poesía de don Ramón Vergés Pauli; «Lista de lo recaudado para la suscripción nacional, por «Tortosa Ilustrada»; magnífico retrato de D. Miguel Echegaray; «Noche», artículo de don J. Menendez Agusty; «Ecos del mundo», por el «Doctor Traveller»; «Modas», (figurín); «Palique», versos de Vicente Galiana Soler; Croniquilla y anuncios.

Recomendamos á nuestros lectores el último número de «Tortosa Ilustrada».

Ayer fué revistada en esta, la guardia civil de los puestos comarcanos, por el coronel jefe del tercer tércio y por un capitán de artillería que reconoció el armamento.

En la Plaza de Alfonso XII, se está instalando un pabellón, en el que se exhibirá una colección zoológica.

Hemos tenido el gusto de ver reproducida en algunos periódicos, la preciosa poesía *A los yankees*, que publicó en el número del domingo último, de *Tortosa Ilustrada*, el ilustrado abogado de esta ciudad, nuestro amigo particular don Luis Lluis Dolz.

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones, debemos hacer constar, que al nombrarse la Comisión de espectáculos, se acordó que esta obrara independientemente de la Junta local de auxilios para la guerra, con la obligación, empero, de entregar á la tesorería de la misma, lo que se recaude en los que organice.

El día 8 del próximo mayo, celebrará su féria anual, la ciudad de Gandesa.

De los excedentes de cupo que deben concentrarse el 5 de mayo próximo en sus respectivas zonas, serán destinados á la zona de Tarragona 11 á montaña. 70 á Alcántara, 19 á zapadores, 46 á Albuera y 298 á Luchana. Total 444.

Está mañana á las 11 y media, ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta de los estiércoles recogidos en la via pública y que estando anunciada por 500 pesetas, se ha adjudicado á D. José Audí por 600.

Hoy, en la calle del Matadero viejo han reñido dos sujetos que ha detenido el alguacil Sr. Pedret y ocupado á uno de los contendientes, una pistola.

Cuestación

Se nos ha dicho, que un profesor de instrucción pública de esta ciudad, tiene el propósito de realizar una cuestación voluntaria, figurando al frente de los niños que enseña, los cuales recorrerán la población seguidos de una música, y ostentando la bandera española.

Lo que por medio de éste acto se recaude, será, si el proyecto se lleva á cabo, destinado á engrosar la suscripción patriótica nacional, abierta para cubrir atenciones de la guerra.

La idea no deja de ser nueva, y merece, por lo patriótica, aplaudirse.

El Ayuntamiento de Benisanet, ha remitido á la Administración de Hacienda de esta provincia el apéndice al amillaramiento. El de Gandesa, el padrón de cédulas personales.

Desde Mas de Barberans

Nos escriben de aquel pueblo, que últimamente se han celebrado con muy buen tiempo é inusitada animación, las fiestas dedicadas á su Patrón San Marcos.

El domingo día 24 al anochecer, se anunció la festividad con un vuelo general de campanas, dejándose tambien oir los sones de la gaita y tamboril.

El Rdo. D. Vicente Félix, ecónomo de Roquetas, estuvo encargado del sermón panegírico del Santo. Los feligreses lo escucharon con sumo gusto.

No han faltado durante las fiestas, bailes al estilo del país, demostrando su donaire y gracejo, infinidad de parejas.

La procesión, que estuvo muy lucida, recorrió con el mayor órden las calles del pueblo.

Los forasteros fueron obsequiados

con mucha amabilidad por aquellos habitantes, y buen número de señoritas y pollos, aprovecharon bien los dias de las fiestas, para echar, como suele decirse una cana al aire, divirtiéndose extraordinariamente.

Sentimos que por su mucha extensión no nos sea posible publicar la carta que se nos remite, llena de detalles relativos á las fiestas.

Jurados del partido de Tortosa

Para el próximo cuatrimestre

CABEZAS DE FAMILIA

Jacinto Blanch Gasol, labrador, Roquetas.
Juan Benaiges Pallarés, sastre, Tortosa.
Juan Aguilá Canalda, cortante, Tortosa.
Francisco Bernis Ferraté, panadero, San Cárlos de la Rápita.
Juan Gracia Adell, labrador, Pauls.
Sebastian Duatis Castells, labrador, Ulldecona.
Antonio Tort Romaña, del comercio de ropas, Tortosa.
Juan Beltran Vidal, panadero, Cénia.
José Amela Bonet, labrador, Cénia.
José Cardona Valls, mesonero, Cherta.
Antonio Alemany de Bellet, propietario, Tortosa.
Agustín Monllau Roé, carpintero, Santa Bárbara.
Francisco Martí Curto, labrador, Tivenys.
Tomás Bel Martí, molinero, Tortosa.
Domingo Manuel Audí, Propietario, Tortosa.
Agustín Gil Gimeno, del comercio, Alcanar.
Tomás Nicolau Sabaté, del comercio, Tortosa.
Ramón Fernandez Escurriola, carpintero, Tortosa.
Joaquin Castell Cabanes, hilador, Ulldecona.
José Estellé Fabra, tejedor, Ulldecona.

CAPACIDADES

Pedro Blanch Duran, propietario, Tortosa.
Agustín Roé Martí, labrador, Santa Bárbara.
Evaristo Farnós Fumadó, cafetero, Santa Bárbara.
José Sanchez Montserrat, labrador, San Cárlos de la Rápita.
Antonio Ferré Domingo, labrador, Santa Bárbara.
Ramón Royo Mora, barbero, Cénia.
Ramón Reverter Sancho, labrador, Alcanar.
Miguel Arasa Martí, labrador, Galera.
Juan Nougués Lluis, labrador, Pauls.
Teodoro Marcoval Martí, labrador, Cénia.
José Subirats Sans, carpintero, San Carlos de la Rápita.
Juan Llobet Antolí, labrador, Pauls.
Benito Curto Beltrán, labrador, Tivenys.
Juan Ribera Serrés, propietario, Pauls.
José Pujol Domenech, labrador, Ginestar.
José Gil Domenech, herrero, Ginestar.

Para entender en las siguientes causas criminales por homicidio por imprudencia contra José Beltri Gombau, guarda barrera de la Compañía de ferrocarriles del Norte, señalada para el dia 17 de Junio próximo.

Por expendición de moneda falsa contra Ramón Domenech Pagés, señalada para el dia 21 del propio mes.

Por incendio contra Francisco T. D. Ribes y otro, señalada para el 23 del mismo mes.

Por delito de imprenta contra Juan Plá Piñol, Director del diario «La Verdad» señalada para el 28 del repetido mes de Junio.



Noticias de Madrid

(*Del dia 29.*)

Por telégrafo y teléfono

El «Covadonga».—A Barcelona

Mañana á primera hora zarpará de Cádiz para Barcelona, el vapor «Covadonga», llevando la carga y el pasaje que trajo de Cuba el «Alfonso XII.»

«El Guido».—El capitán del «Montserrat».—El correo de Cuba.—Gran kermesse.—El meeting patriótico.

—El vapor «Guido», apresado por los yankees, salió de la Coruña el dia 9, tomando aquí 214 toneladas de harina, habichuelas y chocolate. Parte de la carga estaba asegurada por la Compañía del Lloyd.

El capitán del «Monserrat», señor Deschamps es coruñés.

El domingo llegará el correo de Cuba.

Las damas coruñesas organizan una gran kermesse.

El producto del meeting patriótico asciende á 10 mil pesetas.

Recompensa merecida

—El ministro de Marina, señor Bermejo, ha felicitado por cablegrama, y en nombre del Gobierno, á la tripulación de la cañonera «Ligera», por su valeroso ataque al torpedero yankee «Cushing».

Al comandante de la «Ligera», señor Pérez Rendón, se le concederá la Cruz de María Cristina.

Donativo de Perrone

—El Credit Lyonnais ha consignado la cantidad de 10.000 pesetas en la suscripción nacional, como donativo del armador italiano, señor Perrone, con la prevención de que dicha suma ha de destinarse á los primeros marinos que se inutilicen en la guerra.

Singapore puerto neutral

—Se ha publicado la declaración de neutralidad del puerto de Singapore.

DE VASHINGTON

(POR TELEGRAFO)

Preparativos para la invasión

—A continuación trasmito la serie de cablegramas que el *El Imparcial* esta recibiendo de su corresponsal en Vashington.

Dos baterías de artillería han recibido la orden de trasladarse inmediatamente á Tampa (Florida).

Asimismo se ha ordenado salgan para Nueva Orleans dos regimientos de infantería.

Supónese que partirá en seguida el ejército expedicionario que ha de invadir la gran Antilla.

La Junta estratégica

—La Junta estratégica naval, ha recomendado al gabinete norteamericano, que como primera medida se apodere la escuadra, yankee de las islas Canarias.

En el caso de que la escuadra española continúe en Cabo Verde, los esfuerzos de la marina americana deben tender al apoderamiento de una de las islas Baleares.

Embarque de españoles

—Los señores Baldasano y Topete, este último cónsul de España en Nerwk, se han embarcado en el vapor «Gallia», con dirección al puerto de SaintJohn, en la isla de Terranova.

Refuerzos navales

—La comisión mixta nombrada al efecto con individuos de ambas Cámaras, ha aprobado el proyecto de abrir un crédito de 57 millones de dollars para construir tres buques para la defensa, de las costas, tres acorazados, dieciseis destroyers, doce torpederos y un cañonero.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de anoche

Aprobación

Madrid 29—8'15 noche.

El Senado ha aprobado hoy el *bill* autonómico, pedido por el gobierno.

En la discusión del proyecto, han intervenido los señores Martinez Campos, Abarzuza, Moret, Lastres, Pineda y Duque de Tetuán.

El general Weyler ha defendido su gestión en Cuba, manifestando que se limitó á seguir las intrucciones del Gobierno. Los ex ministros conservadores, señores Azcárraga y Tetuán, están de acuerdo con lo dicho por el general Weyler.—*Mencheta*.

Telégramas de hoy

Fomentando la rebelión

Madrid 30.—1 tarde.

Participan de Hong Kong, que ha llegado el *famoso* cabecilla Aguinaldo, adquiriendo el remolcador *Singapore* para conducir á Manila, armas, municiones y otros elementos de guerra, á fin de fomentar la rebelión tagala, que parecía sofocada hace unos meses.—*Mencheta*.

Imp. del Diario Campesino. (Ensanche)

GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA
DE
BERNARDO MATHEU
CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

MAL DE COR — COR AGRE

ACIDEZ — DISPEPSIA — ERUCTOS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ--CALLE DE S. MARCOS, 11 M DRID

Estomacal y antireumático

Se vende en cajitas metálicas y en
latas que resultan más económicas, á 5 Ptas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Mayo el vapor "PROVENCE".
el dia 26 de » » "LES ANDES".

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

---

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de
MIGUEL REPRESA FERNANDEZ
VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 11'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza . . . 2'50 pesetas.
id. id. piso tercero con id. id. . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . 1'50 «
Id. id. piso principal y segundo interior . . . 1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general . . 1'00 pesetas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 «

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo-Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO-OCULISTA

DON JOSE BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales. Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fístulas lagrimales, etc., etc., y se tratan segun los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: **De diez á una y de tres á cuatro.**

CALLE DE SAN MIGUEL.—**CENIA**

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DIRIGIDO POR EL MÉDICO



D. JUAN JOSÉ CUCALA



Ex-ayudante de la Policlínica de la Princesa y Hospital Provincial, ex-ayudante en enfermedades de los OJOS del Real refugio y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA, PARTOS, MATRIZ, VIAS URINARIAS, ETC.

Se practican operaciones de párpados, globos del ojo y vias lagrimales; graduación de la vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales, etcétera.

Curación de las granulaciones SIN DOLOR y pronta (según la forma de granulación).

Tumores flojos de OIDO. Ocena (fetidez del aliento). Afecciones de la matriz, flujos, por crónicos que sean, etcétera.

CONSULTA: De 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 noche.

TORTOSA

Calle Cambios, 3, pral. (vulgo calle del Puente), frente á la del Obispo Aznar

Este Consultorio está montado con arreglo á los conocimientos modernos de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etcétera.

LA SUECIA

Fábrica de Muebles de todas clases en nogal, caoba, haya, etc.

CONSTRUCCIÓN SÓLIDA Y ELEGANTE

En sillerías tapizadas, camas, mesas fuffeto, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido

Sillas especiales fuertes y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés

PRECIOS DE FABRICA.

Embalaje seguro y económico.

Almacen y despacho 8, PELAYO, 8.—Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y os de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Tortosa, farmacia de P. Canalda.